

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Humanidades
Doble Grado:	Humanidades y Traducción e Interpretación
Asignatura:	Literatura Española
Módulo:	Formación complementaria de materias de la rama de Arte y Humanidades
Departamento:	Filología y Traducción
Semestre:	1º
Créditos totales:	6
Curso:	4º
Carácter:	Obligatoria
Lengua de impartición:	español

Modelo de docencia:	A1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		70%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		30%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura	
Nombre:	Profesor asociado (por contratar)
Centro:	Facultad de Humanidades
Departamento:	Filología y Traducción
Área:	Literatura Española
Categoría:	Profesor asociado
Horario de tutorías:	miércoles: 10h-14h jueves: 10h-12h
Número de despacho:	2-3-02
E-mail:	
Teléfono:	

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

Conocer la historia y evolución del concepto de literatura.

Conocer la historia y la evolución de la transmisión de la literatura

Conocer los procesos de producción y recepción de las obras literarias españolas en relación con la sociedad de su momento.

Conocer obras y autores españoles sobresalientes en el reflejo de su época.

Lectura de obras que permitan observar la evolución social de España en su devenir histórico.

Profundizar en el grado de competencia lectora de textos literarios

Aplicar con precisión los métodos y técnicas relacionados con el comentario de textos literarios.

Comunicar los conocimientos básicos adquiridos de un modo coherente.

Contextualizar las nuevas informaciones e interpretaciones.

3.2. Aportaciones al plan formativo

El carácter historiográfico de la materia se inserta plenamente dentro del Grado, en especial con aquellas de carácter historiográfico. El uso de una determinada serie de configuraciones historiográficas que describen periodos, movimientos o corrientes artísticas, ideológicas y culturales hacen que la materia aporte una visión de la sociedad y su producción artística-literaria.

Por otra parte, la práctica docente de esta asignatura subsume un principio humanístico esencial, a saber: el sujeto que estudia es indisoluble del objeto de conocimiento. En consecuencia, esta asignatura, junto a otras del Grado, debe profundizar en la dimensión moral y social de los individuos que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Se refieren a aquellas competencias y saberes mínimos indispensables para el proceso de enseñanza/aprendizaje en un primer curso de Grado universitario, y que en su defecto el estudiante deberá subsanar necesariamente por su cuenta. Para nuestra asignatura serían:

- Expresión oral y escrita correctas en la lengua nativa.
- Conocimientos básicos de cultura general.
- Hábitos de lectura y comprensión lectora.

4. COMPETENCIAS

GUÍA DOCENTE

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Capacidad lingüística de alto nivel tanto oral como escrita en la propia lengua

Capacidad de elaborar síntesis a partir de los conocimientos adquiridos y del análisis de los datos.

Capacidad de tomar decisiones para la adaptación a nuevas situaciones y la resolución de problemas

Capacidad de trabajar en un equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad, fomentando el diálogo y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos

Capacidad de abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando autonomía, iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad.

Desarrollo de destrezas para la búsqueda y la gestión de información de forma autónoma promoviendo el rigor intelectual.

Capacidad de crítica y autocritica ante prejuicios e ideologías antidemocráticas.

Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Conocer los contenidos básicos de las disciplinas implicadas en este módulo

Ser capaz de moverse con solvencia en el ámbito de los estudios filológicos, literarios, sociológicos y filosóficos en lo que respecta al vocabulario, los textos y los métodos de cada disciplina.

Conciencia crítica de la relación existente entre el conocimiento histórico vinculado a los problemas del presente y los hechos que estudia ocurridos en el pasado.

Conciencia de la diversidad histórico-cultural, y capacidad para comprender cómo la humanidad ha existido, actuado y pensado en los diferentes contextos del pasado.

Conocer y comprender los fundamentos de la cultura europea a través de varias de las disciplinas humanísticas y sus principales fuentes escritas

Ser capaz de comprender la literatura española, atendiendo a las condiciones históricas y sociales que han incidido en su difusión, sentido y recepción.

Conocer las principales corrientes filosóficas y sus aportaciones a la teoría general del conocimiento, especialmente en relación a las Humanidades y las Ciencias Sociales.

Ser capaz de emplear el género como categoría de análisis para conocer y evaluar el acontecer histórico, el pensamiento y la realidad cotidiana.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

Combinar el enfoque generalista de la disciplina con el análisis especializado de obras y autores.

Comprender y aplicar de forma coherente métodos de análisis crítico.

Sustituir la periodización de movimientos y corrientes de la historiografía tradicional



GUÍA DOCENTE

por discursos históricos de larga duración que den cuenta, más que de las diferencias, de las constantes estructurales, sociológicas, ideológicas y culturales del periodo estudiado. Analizar y comprender la relación del desarrollo de las sociedades en la plamación de su creación artística de carácter literario

Cultivar el ensayo escrito humanístico y aplicar con precisión la terminología crítica de la disciplina.

Utilizar las fuentes bibliográficas más adecuadas para el estudio de las obras literarias. .

Profundizar en el grado de competencia lectora de los textos literarios y de la bibliografía científica.

Tratar y gestionar de forma responsable la información y la comunicación a través de las nuevas tecnologías informáticas

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

Literatura del Siglo de Oro.

1. La cultura del Renacimiento: El Humanismo.
2. La difusión de la literatura: el teatro.
3. La crisis del humanismo: el Barroco.
4. Los estilos literarios del Barroco.
5. Los géneros teatrales: Lope y Calderón.

Lecturas obligatorias:

Lope de Vega, *Fuenteovejuna* y *La dama boba*.

Calderón de la Barca, *La vida es sueño*.

(Es obligatoria la utilización de una edición crítica en libro de estas obras durante el curso: Cátedra, Castalia, Crítica, Alianza, etc.).

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Las Enseñanzas básicas (EB) se darán en sesiones académicas teórico-prácticas. El objeto de estas sesiones se basa en la explicación sistemática de las cuestiones básicas y teóricas de la materia. Estas sesiones podrán requerir la lectura previa por parte del alumno de una serie de lecturas, con el fin de que participe de una forma más activa y reflexiva.

Las Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) se llevarán a cabo con grupos reducidos y serán eminentemente prácticas e instrumentales: comentario de textos y de documentos audiovisuales.

Material indispensable, tanto para la teoría como la práctica, será la herramienta informática-internet. La WebCT permitirá al alumno acceder a la documentación del curso tanto fuera como dentro de la clase. También será material auxiliar fundamental de consulta la página web de la Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. Contiene obras digitalizadas y documentación audio-visual sobre el periodo literario objeto de nuestro estudio.

GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

Sistema de evaluación de continua

EPD: prácticas escritas: 3 puntos.

Trabajo sobre las lecturas obligatorias: 3 puntos.

Examen sobre el programa del curso: 4 puntos.

Notas importantes:

1.- Para **aprobar** la asignatura los estudiantes **deben expresarse oralmente y por escrito con propiedad, coherencia y respeto a las normas ortográficas (en el caso de la lengua escrita). No se admitirán faltas de ortografía ni de expresión.**

En las pruebas escritas se valorarán en su conjunto el contenido de las respuestas y la expresión de las mismas. En la valoración de la expresión se tendrá en cuenta lo siguiente:

- a) La corrección formal y gramatical (ortografía, signos de puntuación, etc.).
- b) La precisión y la claridad.
- c) El orden y la coherencia de la exposición (estructura de la exposición o argumentación, adecuación a las cuestiones propuestas, etc.).
- d) La riqueza de estilo (variedad, fluidez, etc.).

2.- Según la normativa vigente, el **plagio** y el uso indebido de las fuentes de información será penalizado con el **suspense en la asignatura**, sin perjuicio de que puedan emprenderse otras sanciones administrativas contra los infractores.

GUÍA DOCENTE

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Aparicio Maydeu, Javier, *El teatro barroco: guía del espectador*, Barcelona, Montesinos, 1999.

Arellano, Ignacio, *Historia del teatro español del siglo XVII*, Madrid, Cátedra, 1995.

Orozco, Emilio, *El teatro y la teatralidad del barroco*, Barcelona, Planeta, 1969.

Salomon, Noël, *La vida rural castellana en tiempos de Felipe II*, Barcelona, Ariel, 1982.

Manuales:

- Juan Luis Alborg, *Historia de la literatura española*, Gredos.
- *Historia y crítica de la literatura española*, Crítica. Planificada por Francisco Rico en nueve volúmenes (a los que ya se han sumado varios suplementos).
- *Manual de literatura española*, Cénlit, de Felipe P. Pedraza Jiménez y Milagros Rodríguez Cáceres.
- *Historia de la literatura española*, Ariel. Obra colectiva coordinada por Jean Cannavaggio.
- *Historia de la literatura española*, Espasa-Calpe, 1995, en curso de publicación y dirigida por Víctor García de la Concha.
- *Breve historia de la literatura española*, 1997, Alianza, de C. Alvar, J. C. Mainer y R. Navarro.
- *Las épocas de la literatura española*, Ariel, 2002, de Felipe P. Pedraza Jiménez y Milagros Rodríguez Cáceres